

LA AUTONOMÍA EN LA ESCUELA, ¿SUMAS O RESTAS?: LA AUTONOMÍA EN LA RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS

Alicia Regos Fariña y Carmela Cons Pintos
CEP Plurilingüe Ventín (Biduído-Ames-A Coruña)

Ventín es un colegio público de primaria en la periferia de Compostela, con más de 580 niños y niñas. Buena parte de sus familias están afincadas aquí desde hace tiempo y otra cantidad significativa procede de otras zonas de España o de diferentes países (de 21 en el curso pasado). Es lugar de encuentro de distintas razas, etnias, con su forma de ver la vida, de entender las relaciones, con sus creencias y sus expectativas. Este hecho determina la forma en que Ventín afronta la tarea educativa.

En el artículo se muestran partes del proyecto educativo del centro y cómo son las sesiones de tutoría con el grupo-aula, para ilustrar el estilo de relaciones y objetivos que se promueven.

1. EL PROYECTO DEL CEP PLURILINGÜE DE VENTÍN

A nuestro entender, es importante aprovechar la curiosidad que provoca lo diferente; evitar la formación de guetos; valorar la relación más allá de las dificultades que tenemos, en ocasiones, para entendernos, buscando que mejore para sentirnos a gusto; dar tiempo para adaptarnos y buscar formas de manifestar quiénes somos en este grupo; ofrecer confianza en las posibilidades de cada uno para mejorar, para crecer como personas, para conseguir lo que nos proponemos.

Con frecuencia, al profesorado nos asalta el miedo a no poder cumplir con nuestra responsabilidad de enseñar las materias del currículo y aparecen contradicciones entre lo que el sistema nos exige y lo que nos indica nuestro criterio pedagógico: “No avanzamos con los temas de Naturales”; “Hoy hicimos una sesión de tutoría de dos horas para escucharnos todos y solucionar el conflicto que les alteraba... ¡allá se nos fue la clase de Matemáticas!”; “Si se adapta a vivir aquí, a estar en el colegio, y hace amigos, en este trimestre ya habrá hecho suficiente, no le voy a exigir más” (refiriéndose a una alumna recién llegada de Venezuela); “Reacciona con brusquedad cuando le llamas la atención, tiene un ritmo lento

para trabajar y le cuesta expresarse oralmente. Esto le hace sentir mal, yo entiendo que se siente tan diferente que no consigue serenarse y estar tranquilo” (refiriéndose a un alumno latinoamericano, con conflictos frecuentes, que llegó a mediados del curso pasado).

La puesta en marcha de un seminario permanente en el colegio para la formación en Análisis Transaccional y Psicología Integrativa, de la mano de Isabel López Arias, favoreció que el profesorado empezara a plasmar una línea de actuación educativa que respondía a la necesidad de atender a tanta diversidad —al tiempo que motivaba para aprender las materias— en diferentes proyectos y planes que actualmente forman parte de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

1.1. PLAN DE CONVIVENCIA.

Incide en el aspecto preventivo, en la búsqueda del bienestar, en favorecer la vivencia de pertenecer al grupo humano que convive en Ventín.

Partimos de la idea de que niños y niñas están en edad de aprender sobre sí mismos y sobre cómo relacionarse, de averiguar acerca de su mundo de sentimientos y necesidades, cómo satisfacerlas y gestionar lo que sienten, y de la búsqueda de la satisfacción para conseguir el bienestar de forma sana, sin lastimarse en el aspecto emocional ni tampoco a los demás. Este es un proceso que necesita de entrenamiento y un entorno social en el que sientan seguridad y escucha, que se los toma en serio y se los protege.

Creemos que la mayor motivación para mejorar es vivir en un entorno de relaciones que crea en nuestras posibilidades por encima de nuestras limitaciones, que valore los logros más que criticar los errores, que nos anime y celebre que lo estamos intentando, que nos entienda y nos ofrezca ayuda cuando metemos la pata.

1.2. PROYECTOS DE CENTRO INCLUSIVOS.

Cada curso desarrollamos un proyecto sobre las normas de convivencia; incluye derechos y deberes, y en él destaca la finalidad protectora de aquellas y se incorporan a las normas de la clase las que para el alumnado son importantes.

Otros proyectos son anuales. El curso pasado, ‘Exploradores por el Mundo’ se basó en conocer diferentes culturas con la intención de facilitar que todo el alumnado se sienta acogido, valorado en nuestra escuela, al ver que mostramos interés y respeto por su cultura de origen.

1.3. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN.

Uno de los procedimientos acordados entre el profesorado es enseñar cómo actuar cuando se dan conflictos, cómo hablarse para parar el daño y resolver el conflicto, o a quién acudir pidiendo ayuda.

1.4. BUZÓN DE CONVIVENCIA.

Es un recurso que ofrecemos al alumnado para hacer sus protestas o denuncias cuando no consiguieron solucionar un conflicto ni por ellos mismos ni con la intervención de su profesor o profesora. Está gestionado por la comisión de convivencia, que decide qué tipo de intervención conviene hacer.

1.5. PLANES DE INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DE AULA.

En ocasiones se hace necesario que el equipo de profesores de una clase se ponga de acuerdo en un plan de intervención, con el grupo o con algún alumno del mismo, para reconducir situaciones insanas y conflictivas que se dan repetidamente.

Dicho plan es global y no busca sancionar; trata tanto aspectos de trabajo escolar como conductuales y de relación, marcando objetivos a corto y medio plazo, con recursos y estrategias comunes.

1.6. PLAN DE MEDIACIÓN ENTRE GRUPO-AULA Y PROFESORADO.

Recurrimos a él cuando se hace necesario facilitar que un grupo-aula y un profesor o profesora se entiendan mejor, y se lleva a cabo a través de la figura de otro docente que media entre las partes.

2. LA TUTORÍA EN EL AULA

La tutoría es una actividad que reservamos dentro del horario semanal (una sesión mínimo) de conversación organizada en la que cada cual, voluntariamente, habla de sí mismo o de lo que le pasó en su relación con los demás, pero nunca acusando o juzgando. En ella se pone en común, se debate y se practica el 'ponerse en el lugar del otro'. No es obligatorio hablar, pero lo que contamos debe ser cierto. Lo que se expresa allí es confidencial, no se comenta fuera. Intentamos que niños y niñas se sientan seguros y para eso necesitan saber que lo que digan no se va a utilizar en su contra.

En mi caso, recibo a mi alumnado en 3º de Ed. Primaria y están dos años conmigo. Empezamos siempre por una **reflexión sobre las normas**, la cual nos lleva varias sesiones.

Y comenzamos por plantear la necesidad de tenerlas o no: ¿qué pasaría si no las hubiese?

Lo interesante de estas sesiones es que lleguen a ver que las normas están ahí para protegernos: “Poder, puedo hacerlo, pero no debo”. Aprendemos a redactarlas en positivo, no prohibiendo, sino facilitando maneras adecuadas de actuar.

Deben saber que hay normas que son innegociables (las del colegio, las de la biblioteca, alguna del aula, etc.; también son objeto de reflexión, pero no de negociación), pero hay otras de aula que podemos consensuar y decidir. También deben conocer las consecuencias de no cumplirlas: es una manera de que se sientan partícipes y de ayudarlos a integrarlas.

A modo de conclusión, presentamos la definición de norma hecha por una alumna de 8 años al final de una sesión:

“Una norma es una obligación en la que tenemos que estar todos de acuerdo para ponerla, y que, si la cumplimos, vamos a vivir mejor”. Xela (8 años).

Una parte de la tutoría está dedicada a exponer nuestras **quejas** y es donde nos entrenamos y aprendemos a decirle al otro qué nos molestó o nos hizo sentir mal, de una manera adecuada y tranquila, asertiva y asegurándonos de que nos entienden:

“¿Qué pasó? ¿Qué pienso de lo que pasó? ¿Cómo me sentí cuando pasó? ¿Qué necesito?”

Por otro lado, formular las quejas en las tutorías tiene la ventaja de que ya disminuyó la intensidad de la emoción que las provoca, y pueden hablar del conflicto desde la distancia y con más calma. Todos hacen el esfuerzo de ‘ponerse en los zapatos del otro’; es decir, trabajamos la empatía, y bastantes veces, cuando llega el momento de atender la queja, muchos de esos conflictos ya se han solucionado; es el momento de valorárselo y felicitar a sus protagonistas.

Si no es así, ayudamos a esa persona a reflexionar sobre lo que pasó en el conflicto: “¿Para qué lo hiciste? ¿Qué querías conseguir? ¿Lo has conseguido? ¿Qué has conseguido? ¿Cómo te sentirías si eso te lo hiciesen a ti? Si volviese a pasar, ¿qué crees que podrías hacer para conseguir lo que necesitabas?”

Otro logro también muy importante es que aprenden a reconocer sus errores y a asumir sus frustraciones: “A veces no es posible conseguir todo lo que quiero”. Ante cualquier conflicto, es muy importante facilitarles recursos adecuados para actuar.

2.1. PASOS A SEGUIR EN UN CONFLICTO

1. “Intento pararlo yo diciéndole a esa persona que me está haciendo sentir mal, que pare...”. Aquí nos entrenamos en rechazar caricias negativas.
2. “Si no me hace caso, acudo al adulto más cercano (monitores, profesorado de guardia o el adulto que vea en ese momento)”.
3. “Si aun así esa conducta continúa, se lo digo a mi tutora para que valore cómo intervenir”. Aquí debemos hacer un trabajo de reflexión para clarificar que pedir ayuda no es chivarse, sino defenderse de una agresión que debe ser detenida.
4. “Si después de todo esto considero que no es suficiente para parar la situación que me hace sentir mal, entonces hago la protesta en el **buzón de convivencia**”.

A partir de **la resolución de conflictos** van saliendo temas más específicos que ayudan a resolver y a crecer en autonomía. En este punto acostumbran a surgir distintos tipos de **emociones** y, con la ayuda de sus iguales, niños y niñas aprenden a identificar y a poner en palabras qué y cómo se sienten.

Otro aspecto que abordamos es el permiso para sentir lo que sientan y pensar lo que quieran, pero no para hacer o decir cualquier cosa, porque son responsables de sus actos. Aquí es donde empezamos a poner en palabras lo que nos pasa, a ver nuestras **necesidades reales** y a entrenarnos en la respuesta empática de cada emoción. Así, cuando sienten: **tristeza**... necesitan consuelo; **enfado**... quieren ser tomados en serio; **miedo**... necesitan sentirse protegidos; **alegría/ amor**... necesitan compartirlo.

Respecto al enfado, es muy importante que busquen maneras de descargarlo sin lastimar a los demás ni a sí mismos: en clase tenemos una ‘libreta de enfados’ donde escribir (rayar) y rasgar; también un ‘buzón de quejas en el aula’; y, en la medida de lo posible, se les permite salir fuera a echar un grito o correr, golpear un cojín, etc.

No tienen costumbre de que les reconozcan sus logros, de que los valoren. Este tipo de actividades y reconocimientos positivos es muy importante en el aula, ya que se trata de uno de los recursos más fáciles de poner en práctica y es muy efectivo a la hora de trabajar los cambios de conducta.

En las tutorías hacemos actividades específicas para entrenarnos en **caricias positivas**. No solo en DAR a los demás, también en DARTE, ACEPTAR y PEDIR. Estos reconocimientos mejoran la autoestima, ya que ayudan a ajustar el autoconcepto y, por lo tanto, a que confíen cada vez más en sí mismos. Después de este tipo de actividades dicen cosas como las siguientes: “[Me siento] querida y agradecida”; “No sabía que tenía tantas cosas buenas”; “Primero muy vergonzosa porque no sabía qué decir, después me sentí muy valo-

rada porque nunca había pensado que tuviese todo eso”; “Fue como decir: ¡bien! ¡Por fin! Me sentí muy feliz”; “Al principio estaba un poco nervioso por saber cuántas cosas buenas tenía. Luego, con ganas de hacer cada cosa que decían que tenía”.

En todo este tiempo nos hemos dado cuenta del cambio y la evolución que se fue produciendo en todos nosotros; también de que esta manera de trabajar va más allá de la resolución de conflictos: nos ayuda en gran medida en nuestro crecimiento en relación con los demás, hacia una autonomía personal y de una manera mucho más satisfactoria.

Vemos que esta es la línea para formar realmente a personas competentes emocionalmente en las relaciones, capaces de gestionar su entorno cada vez mejor y con seguridad, incluso aceptando sus equivocaciones y frustraciones. Algunas de las valoraciones que se han hecho en el cierre de las tutorías son:

- “Aprendí a hacer caricias positivas y a mejorar mi comportamiento con los contratos de cambio”. (Miguel, 9 años).
- “[Aprendí] a solucionar los conflictos yo solo y a tener menos, a insultar menos”. (Marcos, 10 años).
- “Aprendí a decir mis necesidades. Cambió en mí en que empecé a tener más seguridad y confianza en mí misma”. (Daniela, 10 años).
- “Antes era muy tímida, pero este curso cambié y ahora soy más valiente. Aprendí que siempre hay que sacar la parte buena a las cosas malas”. (Andrea, 9 años).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- INDURAIN, J. y RICARTE, P. (1992). *Material teórico práctico para la acción tutorial*. Madrid, España: Escuela Española.
- STEINER, C. (1997). *Educación emocional*. (P. Cortés, A. Devós y C. Steiner, trad.), Sevilla, España: Joder.
- VIEIRA, H. (2007). *La comunicación en el aula*. (P. Manzano, trad.). Lisboa, Portugal: Presença (trabajo original publicado en 2007).

